

MINDEP/ (O) N° 192

ANT.: El Oficio N°72.997, de 20 de abril de 2021, del Prosecretario Accidental de la Cámara de Diputados.

MAT.: Informa.

SANTIAGO, 27 de abril de 2021

**A: DIEGO PAULSEN KEHR
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE CHILE**

**DE: CECILIA PÉREZ JARA
MINISTRA DEL DEPORTE**



Por documento del Ant., se ha puesto en conocimiento de esta autoridad lo solicitado por la H. Diputada Sra. Erika Olivera de la Fuente, quien en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento, requiere informe a esta Cámara sobre los recursos que han sido destinados a la disciplina *trail running* en los últimos cinco años, indicando una proyección sobre los montos que se destinarán para el desarrollo de esta actividad en los próximos años.

En relación a lo solicitado, cumpla con informar a Ud. que durante esta administración, se han financiado los proyectos que se individualizan a continuación, todos a través de a transferencia de recursos a la Federación Atlética de Chile, beneficiando a un total de 47 deportistas, todos federados.

Año	Proyecto	Monto
2018	1800042369: Campeonato Sudamericano de trail y montaña.	\$5.600.000
	1800042176: Nacional Ultratrail. Producto N°2 Actividades 2018.	\$132.879
	1800042176: Mundial de Ultratrail. Producto N°17 Actividades 2018.	\$9.044.839
2019	1900042379: Campeonato Nacional de Trail. Producto N°1 Actividades 2019.	\$305.260
	1900042379: Mundial de Trail y Montaña. Producto N°10 Actividades 2019.	\$3.876.564
	1900042195: Mundial de Ultratrail. Producto N°14 Competencias 2019.	\$12.881.952
2020	<i>No se registran proyectos de actividades para esta modalidad.</i>	

Para el año 2021, solo se registra una solicitud de recursos al Instituto Nacional de Deportes de Chile, por un monto de \$30.000.000, para la realización de un evento internacional en Chile de *trail running*, solicitud que actualmente se encuentra en etapa de evaluación.

Finalmente, cumpla con informar a Ud. que corresponde a la Federación proyectar los recursos que se destinarán a esta modalidad deportiva en particular, para los próximos años, de acuerdo al marco presupuestario que anualmente se le informa por el referido Instituto.

Sin otro particular, se despide cordialmente,

**CECILIA PÉREZ JARA
MINISTRA
MINISTERIO DEL DEPORTE**

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Comisión de Deportes y Recreación de la Cámara de Diputados de Chile.
- Gabinete Ministra del Deporte.
- Gabinete Subsecretaría del Deporte.
- División Jurídica.
- Oficina de Partes.